SELLO VARTO VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO.

Regula acuerdo Ordinario celebrado en Palacio de esta Ciudad = acuerda = Previene nuevamente anotandose en el Libro de Acuerdos lo que se expresa en la orden de S.M. Vista Memorial dado por el Gran de Guardia y Alcalde del Convento de Señor San Leandro de esta ciudad en que suplica se le dé una carta para el Señor nuncio en que le exprese que desde que entra en la Corte de S.M. dho Presidente y Religiosos de dho Convento an asistido con mucha observancia y Religion cumpliendo sus actos de Comunidad y Religion y desde dho dia dijo que respecto de estar el contento de dho Memorial acuerda se le dé la carta que se pide y para ello nombra por Comisarios a los señores Don Antonio Jph Enriquez Fernandez de Santo Domingo y Dn Ignacio Sotelo con

Vista en acuerdo la representacion de los Diputados del Comun de esta ciudad = Dijeron estos Diputados del partido de esta Jurisdicion en que los Jueces hayan cumplido el tiempo por que se les nombro en cuia atencion suplican a esta ciudad se sirva nombrar los sugetos para que sirvan el dho encargo y entendido por esta ciudad que los actuales Jueces gozan de exencion de Alojamientos y demas que para ello

Sobre los censos q. se hacen en esta ciudad = Dijeron estos Diputados del partido de esta Jurisdicion en que los Censualistas q. se resisten a pagar sus Censos alegan estar exentos por privilegio de